

MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

IMPRESIÓN DE CATÁLOGOS Y OTRO MATERIAL PARA LA DIFUSIÓN DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN SALAS MUNICIPALES (Ref. 35/2018)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Impresión de:

- 500 ejemplares para el catálogo de la exposición *LORENA SANZ. CERÁMICA CATÁRTICA*
- 500 ejemplares para el catálogo de la exposición *SAMUEL HEREZA. ¿NO RECUERDAS?*
- 2.500 folletos para la exposición *LORENA SANZ. CERÁMICA CATÁRTICA*

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

CATÁLOGO: <i>LORENA SANZ. CERÁMICA CATÁRTICA</i>	
FORMATO (cm)	24 cm (alto) x 22 cm (ancho)
PÁGINAS	32 páginas más cubiertas
PAPEL	Cubierta: Invercote grafic, 240 gr. Interior: Creator silk 150 gr.
TINTAS:	Cubierta: 4 tintas, 1 cara. Interior: 4 tintas 2 caras.
IMAGENES:	Se entregará CD con fotografías digitalizadas.
TEXTOS:	Se entregará textos en disco.
MAQUETACIÓN:	A realizar por el adjudicatario siguiendo las indicaciones del Servicio de Cultura, incluyendo las correcciones precisas
IMPRESIÓN:	Cubierta : 4 tintas, 1 cara. Interior: 4 tintas, 2 caras.
ENCUADERNACIÓN:	Rústica cosida con hilo y pegada al lomo. Plastificado mate
TIRADA:	500 ejemplares.
EMBALAJE:	Cajas de cartón de 45 x 30 x 16 cm. *Peso máximo por caja 12 kg.
DEVOLUCIÓN DE MATERIALES	Terminado el trabajo, todos los materiales gráficos o de cualquier otro tipo utilizado, en cualquier soporte, serán devueltos al Servicio de Cultura. Asimismo se entregará a éste, en soporte digital, copia del arte final en el programa correspondiente y copia en PDF.

CATÁLOGO: SAMUEL HEREZA. ¿NO RECUERDAS?	
FORMATO (cm)	22 cm (alto) x 27 cm (ancho)
PÁGINAS	32 páginas más cubiertas
PAPEL	Cubierta: Invercote grafic, 240 gr. Interior: Creator silk 150 gr.
TINTAS:	Cubierta: 4 tintas, 1 cara. Interior: 4 tintas 2 caras.
IMAGENES:	Se entregará CD con fotografías digitalizadas.
TEXTOS:	Se entregará textos en disco.
MAQUETACIÓN	A realizar por el adjudicatario siguiendo las indicaciones del Servicio de Cultura, incluyendo las correcciones precisas
IMPRESIÓN:	Cubierta : 4 tintas, 1 cara. Interior: 4 tintas, 2 caras.
ENCUADERNACIÓN:	Rústica cosida con hilo y pegada al lomo. Plastificado mate
TIRADA:	500 ejemplares.
EMBALAJE:	Cajas de cartón de 45 x 30 x 16 cm. *Peso máximo por caja 12 kg.
DEVOLUCIÓN DE MATERIALES	Terminado el trabajo, todos los materiales gráficos o de cualquier otro tipo utilizado, en cualquier soporte, serán devueltos al Servicio de Cultura. Asimismo se entregará a éste, en soporte digital, copia del arte final en el programa correspondiente y copia en PDF.

FOLLETO SAMUEL HEREZA. ¿NO RECUERDAS?.	
FORMATO: Dimensiones desplegado: Ancho 44,4 cm x Alto 21 cm. Dimensiones plegado en tríptico: Ancho 14,8 cm x Alto 21 cm	
PAPEL: Cocoon silk, 100 % reciclado. 170 gr.	
TINTAS: 4 + 4 tintas	
PLEGADO: En tríptico, envolvente. Se entregará plegado.	
TIRADA: 2.500 ejemplares	
DISEÑOS : Proporcionados por el Servicio de Cultura.	
EMBALAJE: Peso máximo por caja: 12 kg.	

3.- PLAZO DE EJECUCION Y ENTREGA

Plazo de ejecución: del 18 de septiembre al 15 octubre de 2018, incluidos.

Entrega de trabajos:

- Catálogo *LORENA SANZ. CERÁMICA CATÁRTICA*. Antes del 19 de octubre
- Catálogo *SAMUEL HEREZA. ¿NO RECUERDAS?*. Antes del 1 de octubre de 2018.
- Folletos *SAMUEL HEREZA. ¿NO RECUERDAS?*. Antes del 26 de septiembre de 2018.

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo para la realización del trabajo objeto de contrato asciende a la cantidad de 3.000 euros (TRES MIL) sin IVA. A ese importe hay que adicionar el IVA correspondiente como sigue:

- 4% IVA en el caso de los catálogos
- 21% IVA en el caso de los folletos

El importe máximo de licitación, IVA incluido, es de 3.188 euros (TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO)

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2018.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente para cada uno de los trabajos. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y, en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, así como cuantas informaciones se consideren necesarias.

Oferta económica:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

----- euros (sin IVA)

----- euros (IVA incluido, 4% en catálogos y 21% en folletos)

Serán excluidos del procedimiento aquellos licitadores que oferten un importe superior al presupuesto máximo de licitación.

Aquellos licitadores que disfruten de alguna exención del IVA deberán incluir documento oficial que así lo acredite.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se adjudicará el contrato al licitador que presente la oferta económica más ventajosa, siempre que se ajuste a las especificaciones técnicas y con la condición de que se faciliten pruebas de ploter a tamaño real para su comprobación, así como la posibilidad de que el artista, el diseñador y/o el personal técnico del Ayuntamiento de Zaragoza puedan supervisar la impresión en máquinas y realizar las correcciones oportunas. En este sentido se considerará imprescindible que las empresas estén ubicadas en Zaragoza y su entorno.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante. En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación.- Los licitadores podrán presentar la documentación, debidamente identificada, por cualquiera de los siguientes medios:

1. Presencialmente, en el Servicio de Cultura, Ayuntamiento de Zaragoza, C/ Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea), 50003 Zaragoza.
2. A través del Servicio de Correos (a la misma dirección).
3. Por documento electrónico (pdf) a la dirección cultura-mye@zaragoza.es

En el caso de enviar la oferta mediante el Servicio de Correos deberá realizarse con los

requisitos y justificación exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo el licitador justificar la fecha y hora de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar5 al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante remisión vía fax o por correo electrónico en el mismo día, (en el numero de fax y correo electrónico indicados en el anuncio de licitación) y sin que en ningún caso la imposición del envío en Correos pueda realizarse fuera del plazo de licitación establecido en estas Bases y en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de los requisitos expresados, el licitador no será admitido al procedimiento de contratación, si la documentación es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la hora fecha de terminación del plazo de licitación sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Forma de presentar la documentación:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor: 35/2018

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono

Fax

Correo electrónico.

La documentación exigida podrá, además, presentarse en formato .pdf.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico cultura-mye@zaragoza.es y/o teléfono 976721480.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

8.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C de Zaragoza, 29 de junio de 2018
LA JEFA DEL SERVICIO DE CULTURA

Romana Erice Lacabe

Romana Erice Lacabe